



## Programa Comunas Amigables

# PLAN DE ACCION

### I. ANTECEDENTES GENERALES

<b>COMUNA: Futaleufú</b>		<b>REGION: X Región de los Lagos</b>	
Dirección	Pedro Aguirre Cerda 271		
Contraparte técnica Municipal	Soledad Quinchagual Aránguiz		
Correo Electrónico	squinchagual@futaleufu.cl	Teléfono	976430995
Gestor Local	Pía Sasser Villablanca		
Correo electrónico	Psasser2019@gmail.com	Teléfono	96640214

### OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION

Fomentar el envejecimiento activo mejorando los servicios y atendiendo las necesidades de las personas mayores según sus requerimientos basados en los lineamientos específicos, en la comuna de Futaleufú.

### II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

### 1) Contextualización Histórica:

Según versiones de los descendientes de colonos, la historia de Futaleufú comienza en la Región de la Araucanía en el año 1878 con la ley de colonización de la Araucanía y la llegada de colonos europeos que buscaban radicarse en Chile, esto provocó que muchas familias de campesinos tuvieran que verse obligados a dejar sus tierras y buscar un mejor vivir en la Patagonia Argentina. Este grupo de aguerridos hombres viajaron junto a sus familias en caravana dirigiéndose a la ciudad de Trevelín, allí fueron reubicados en la Colonia 16 de octubre. La ciudad de Trevelín (Argentina) que en galés significa "Ciudad del Molino"; en ese período histórico estaba habitada por galeses que por motivos políticos y laborales abandonaron su país y poblaron esta localidad, trayendo un brebaje cultural que los colonos de Futaleufú conocieron y aprendieron durante el período que estuvieron habitando en la colonia. Es así como estas tres culturas: argentinos, chilenos y galeses convivieron por muchos años en armonía aprendiendo costumbres, tradiciones, ritos, agriculturas e idiomas distintos que con el pasar de los años se fueron mezclando convirtiéndose en "culturas híbridas" (Sasser, P. 2019: 72) en la frontera patagónica. "...El contexto fronterizo de Futaleufú nos advierte sobre las dificultades que tuvieron los Estados chileno y argentino para infundir patriotismo a sus habitantes. Este hecho se encuentra vinculado a las características del poblamiento, en primer término, mucho de estos colonos habían sido "corridos" de la zona central de Chile y luego instalados en Argentina, eran expulsados por las autoridades argentinas, y por último buscaban reinstalarse del lado chileno de la frontera. Estos colonos que decidían regresar a Chile, aprovecharon la coyuntura favorable para la colonización de Aysén y Futaleufú que buscaban repatriar a sus connacionales..." (Baeza, B. 2008: 204). Con el pasar de los años los colonos de Futaleufú se vieron presionados por el Estado argentino a escoger entre nacionalizarse en el país o irse de él, un grupo de 10 familias escogieron irse y conservar su nacionalidad chilena cruzando la frontera, volviendo a Chile con el fin de encontrar un lugar propio donde vivir que con tanto esfuerzo les había costado; es entonces donde comienza un largo proceso de colonización en uno de los lugares más australes del mundo "... Sin embargo, por la estadía en Argentina se habían argentinizado, lo cual representó un dilema para el Estado Chileno, ya que consideró que estos pobladores a pesar de ser chilenos o hijos de chilenos, eran casi "argentinos"..." (ibid., 2008: 204). Comprendiendo el contexto fronterizo en donde llegaron a habitar los colonos es interesante observar cómo en estos casos la construcción del imaginario social va conformando una identidad propia, que no me atrevería a decir que es chilena o argentina porque son ambas al mismo tiempo, está en el límite de la nacionalidad, es una identidad única que nombro como "Identidad patagónica", cruzando los límites nacionales, aquí lo importante no es la nación sino las tradiciones, costumbres y creencias; que representan la identidad local del territorio.

El poblamiento de Futaleufú inicia el año 1918. Un grupo de alrededor de 12 familias que toman la decisión de conservar su nacionalidad chilena, dejando atrás su estadía en la colonia galesa 16 de octubre. Los primeros pobladores que llegaron a colonizar Futaleufú fueron Don Juan de la Rosa Baeza, Calixto Vega, Eulogio Espinoza, Miguel Toro, Froilán Gélvez, Domingo Chacano, Don Isaías Sepúlveda, Natalio Baeza, Pedro Juan Pezo, Evaristo Almarza, Alfredo Cid.

El poblamiento de Futaleufú fue un proceso denominado "colonización espontánea", se refiere al proceso de ir y venir desde Argentina a Chile durante trayectos con el objetivo de incursionar, conocer el territorio y limpiarlo para poder habitarlo; ya que, en aquellos años Futaleufú era un bosque de ciprés y coihue milenario que según cuentan los antiguos pobladores, no se podía ver la luz del sol. "...Como es de suponer, la vida en Futaleufú, en sus inicios fue extremadamente dura para los aguerridos pobladores, hombres, mujeres y niños. Peleando centímetro a centímetro terreno al bosque, plantaron sus semillas y esperaron pacientemente la primavera, pidiéndole a Dios por la salud propia y las de sus familias. Por aquel entonces, el agua, vital elemento se extraía de cascadas y vertientes cercanas a la pequeña aldea. Para alumbrar las oscuras noches se utilizaron "Chonchones" de parafina o sebo de animal como una forma de mantener encendidas las mechas confeccionadas en tela rústica. En tiempos buenos había velas, que se traían desde Argentina. Los más acomodados encendieron faroles en ocasiones especiales, como casamientos o fiestas familiares..." (Retamal, G. 2007:84). Los primeros años de pre fundación de Futaleufú fue tarea difícil para los colonos, era tan abundante la vegetación que al comienzo tuvieron que luchar cuerpo a cuerpo con la naturaleza para ganar algunos metros de terreno despejado y poder instalarse en los valles interiores, tuvieron que pasar aproximadamente 11 años (1918- 1929) para que los colonos pudieran traer a sus familias desde Argentina y asentarse en Chile. Posterior al proceso de pre fundación de la comuna, el 1 de abril de 1929 se fundó Futaleufú por el coronel Luis Marchant.

El primer trazado del pueblo lo realizó el José Felmer Patof topógrafo en 1932, cuando ya se encontraba determinada la zona declarada urbana, libre de troncos gruesos y árboles milenarios los que por el método de tala roza que utilizaron los primeros pobladores, quemaban el bosque, posteriormente talaban con hacha, luego con la ayuda de bueyes transportaban los escombros, así los colonos fueron limpiando y creando la zona urbana que se mantiene hasta el día de hoy.

## 2) Datos sociodemográficos

### Localización:

La comuna de Futaleufú, perteneciente a la Región de Los Lagos, forma parte de la Provincia de Palena, colindando con las localidades de Chaitén al Oeste, Palena al Sur, la República de Argentina al este, específicamente con la ciudad de Trevelín, Provincia de Neuquén. La Comuna de Futaleufú tiene una superficie de 1280, km2. Distrito 58 – 17 circunscripción. Las coordenadas geográficas de Futaleufú corresponden a "Latitud: - 43.1833, Longitud: -71. 8667 43° 10' 60'' Sur, 71° 52'0 Oeste. La superficie es de 128.000 Hectáreas, 1, 280,00 km2 (494,21 sq mi) Altitud: 353 m." (es.db-city.com/ Chile- Los Lagos- Palena- Futaleufú).

A continuación, se detallan los indicadores según los datos sociodemográficos de las 250 personas mayores de la comuna de Futaleufú y de los sectores rurales y urbanos que fueron encuestadas durante la etapa de Diagnóstico Participativo. La información que se dará a conocer fue adquirida a través de la encuesta "Futaleufú Comuna Amigable con las Personas Mayores" en donde se identificaron los siguientes indicadores: 1) Edad; 2) Sexo; 3) Situación de empleo; 4) Estado de salud; 5) Limitación física o necesidad; 6) Discapacidad y credencial; 7) Nivel de estudio; 8) Vivienda; 9) Grupo Hogar; 10) Centro Adulto Mayor; 11) Organización Comunitaria, 12) Servicios.

#### ❖ INDICADOR: EDAD.

Como se observa en el gráfico N°1 el 51% de las personas mayores encuestadas forman parte de la tercera edad entre 60 a 74 años, mientras que el 49% son parte de la cuarta edad entre 75 años y más. Se puede señalar que hay una leve diferencia de un 2% en la cantidad de personas encuestadas de ambas edades, lo que le otorga igualdad en ambos grupos etarios.

#### ❖ INDICADOR: SEXO.

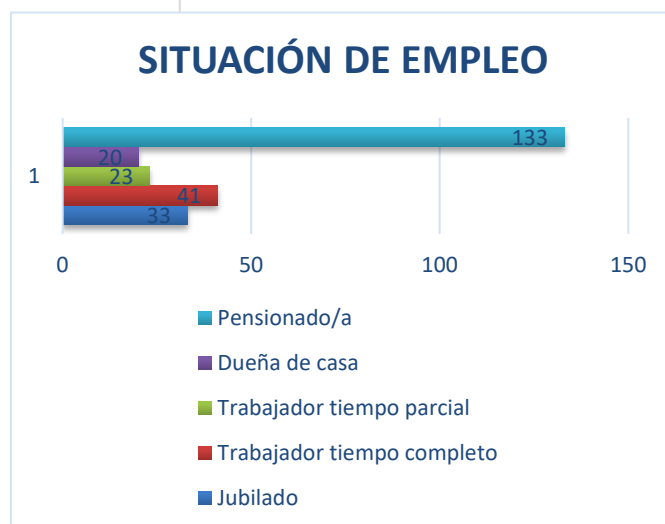
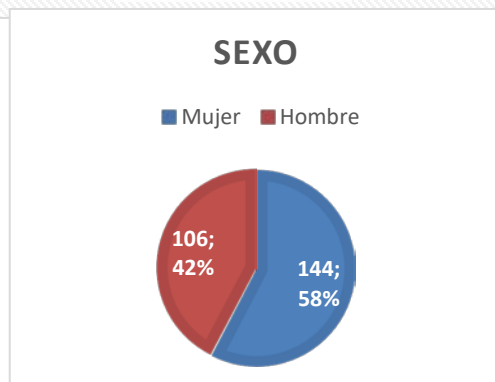
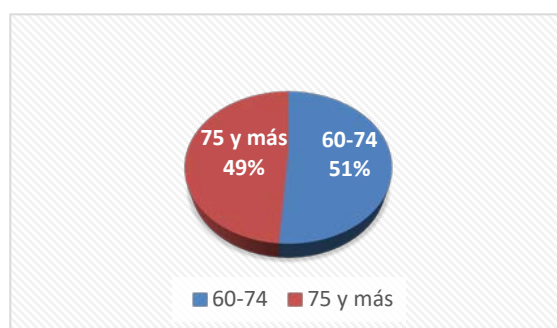
En el gráfico N° 2 se advierte la cantidad de mujeres y hombres encuestados durante la etapa de diagnóstico participativo del cual 144 fueron mujeres que en porcentaje representa un 58% y 106 fueron hombres que en porcentaje representa un 42%, con una diferencia porcentual de un 16%, el grupo que sobrepasa la media son las mujeres.

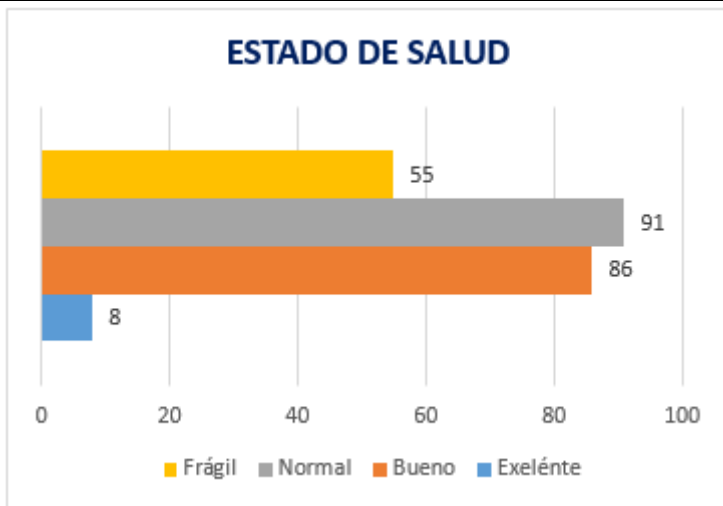
#### ❖ INDICADOR: SITUACIÓN DE EMPLEO.

En el gráfico N° 3 figura la situación de empleo de las personas mayores encuestadas en la comuna. En primer lugar 133 personas mayores son pensionados/as lo que en porcentaje equivale al 53,2%, le sigue en segundo lugar con un total de 41 personas las cuales son trabajadores a tiempo completo que en porcentaje equivale a un 16,4%. En tercer lugar 33 personas son jubiladas lo equivalente a un porcentaje de 13,2%. En cuarto lugar 23 de las personas mayores encuestadas son trabajadores a tiempo parcial (media jornada) que en porcentaje se refiere a un 9,2% y 20 personas son dueñas de casa que en porcentaje equivale a un 8%.

#### • INDICADOR: ESTADO DE SALUD.

En el gráfico N° 4 se identifican las variables según el estado de salud de las 250 personas mayores encuestadas. En primer lugar 91 encuestados/as señalan que tienen un estado de salud normal, lo que quiere decir es que tienen enfermedades leves, pero no graves y que rápidamente se recuperan, pueden poseer enfermedades de carácter crónico, pero están realizando el respectivo tratamiento (por ejemplo, asma crónica). En segundo lugar, un total de 86 personas mayores poseen un estado de salud bueno, es decir, se han enfermado levemente (enfermedades comunes, no crónicas) pero que no ha representado un estado crítico de salud, pero por lo general su estado de salud es bueno. En tercer lugar, un total de un total de 55 personas mayores sufren de enfermedades de carácter frágil, dentro de las enfermedades más mencionadas por los encuestados están: Diabetes; hipertensión (presión alta, colesterol alto) y Artritis. En cuarto lugar, un total de 8 personas encuestadas señalan tener un estado de salud excelente, no poseen ningún tipo de enfermedades.





❖ **INDICADOR: LIMITACIÓN FÍSICA O NECESIDAD.**

El gráfico N° 5 describe las limitaciones físicas o necesidades de las personas mayores en relación a las siguientes variables. En primer lugar, 166 personas mayores poseen limitación visual lo que en porcentaje representa un 66,4%. En segundo lugar, dentro de las dificultades se encuentran las limitaciones físicas con un total de 112 personas que poseen este problema de salud, lo que representa en porcentaje un 45% de personas mayores encuestadas. El tercer lugar lo ocupan las limitaciones auditivas con un total de 78 personas mayores que en porcentaje representa un 31,2%. En cuarto lugar, se encuentran las personas mayores que poseen limitaciones mentales con un total de 12 personas mayores, que en porcentaje representa un 5%. Por último, son las limitaciones cognitivas con un bajo índice de personas mayores, con sólo un total de 3 personas que en porcentaje es 1,2% de personas mayores que señalaron tener esta limitación.

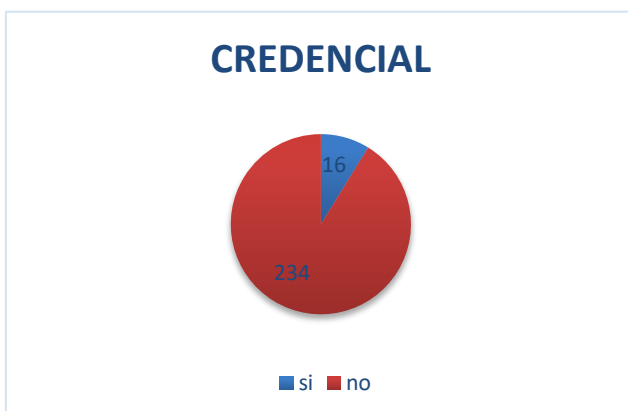


❖ **INDICADOR: DISCAPACIDAD.**

En el gráfico N° 6 se demuestra la cantidad total de personas mayores de 60 años de la comuna y sectores rurales que poseen algún tipo de discapacidad. El total de personas mayores en situación de discapacidad equivale a 22 personas que en porcentaje representa un 8,8 % del total de encuestados durante el diagnóstico participativo (250 personas mayores). Mientras que el total de personas mayores que no poseen algún tipo de discapacidad equivale a 228 personas, que en porcentaje representa a un 91,2%. Se puede señalar que la mayoría de las personas mayores de Futaleufú no tienen discapacidad.



1) **INDICADOR: CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD.**



El gráfico N° 7 indica el total de personas mayores de la comuna y sectores rurales encuestadas durante la etapa de diagnóstico participativo que han tramitado la credencial de discapacidad. El total de personas mayores en situación de discapacidad que si ha tramitado la credencial de discapacidad equivale a 16 personas que en porcentaje representa un 6,4%. Mientras que las personas mayores que no han tramitado la credencial debido a que no poseen ningún tipo de discapacidad equivale a un total de 234 personas, que en porcentaje representa un 93,6%.

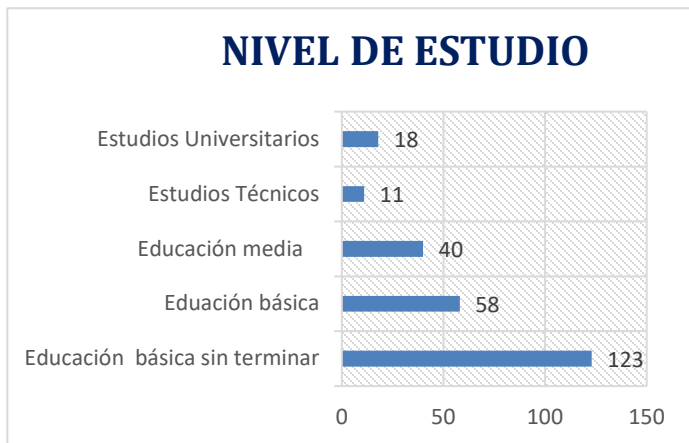
❖ **INDICADOR: NIVEL DE ESTUDIO.**

El gráfico N° 8 indica el nivel de estudio de las personas mayores de Futaleufú del sector urbano y rural. Según los resultados obtenidos de la encuesta realizada a 250 personas mayores, un total de 123 encuestados/as posee educación básica sin terminar, esto demuestra un bajo índice educativo en el territorio, que en porcentaje de un 49,2%, lo cual es significativo ya que son la mitad de los encuestados.

Durante las visitas a terreno realizadas y en conversaciones con los/as encuestados, un gran porcentaje de personas mayores señalaron que no han terminado sus estudios básicos. Este bajo índice de aprendizaje educacional se debe entender según el contexto histórico y sociocultural de la comuna.

Según sus relatos y vivencias, ellos señalan que durante su etapa de niñez no existían los medios económicos, recursos humanos y áreas de preocupación por parte del Estado en temas de educación. Antiguamente la etapa de niñez y adolescencia era reemplazada por el traspaso apresurado a la etapa de la adultez, donde los jóvenes se casaban a temprana edad, las mujeres se volvían madres prontamente, lo que se volvía un impedimento para poder estudiar. Otro factor señalado por las personas mayores era la situación de aislamiento territorial (condiciones geográficas) y las malas condiciones climáticas sobre todo durante invierno.

En segundo lugar, el total de personas que finalizó sus estudios básicos corresponde a 58 personas mayores, que en porcentaje representa a un 23,2%. En tercer lugar, las personas mayores que finalizaron su enseñanza media corresponden a un total de 40 que en porcentaje es un 16%. En cuarto lugar, son las personas mayores que poseen estudios universitarios equivalente a 18 personas que en porcentaje corresponde a un 7,2%. En quinto lugar y con un bajo índice de representatividad en cuanto al total de encuestados se encuentran las personas mayores que poseen estudios técnicos que incumbe a 11 personas encuestadas, en porcentaje se describe con un 4,4%.



❖ **INDICADOR: GRUPO HOGAR.**

En el gráfico N° 9 se evidencia los resultados de la composición familiar- parental de las personas mayores encuestadas durante la etapa de diagnóstico participativo. Cabe señalar que los encuestados escogieron más de una alternativa como opción de este indicador.

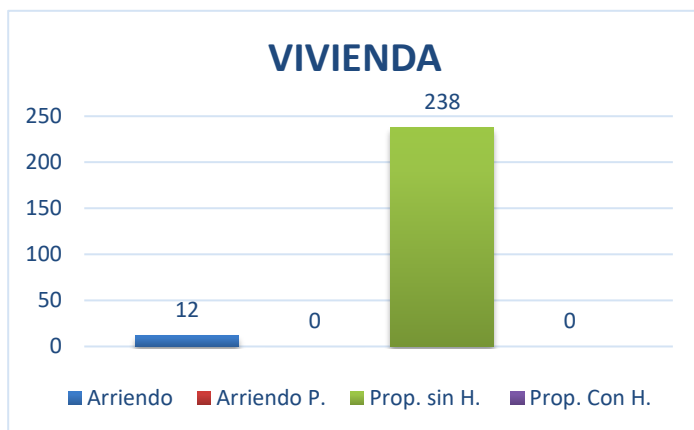
Según el gráfico expuesto, 128 personas mayores encuestadas viven con su pareja, lo cual representa la mayoría de los casos, que en porcentaje equivale a un 51,2%, un poco más de la mitad de los encuestados. En segundo lugar, se encuentran las personas mayores que viven con sus hijos que en cantidad son un total de 65 personas mayores, en porcentaje equivale a un 26% del total de encuestados.

En tercer lugar, 49 personas mayores viven solos/as lo cual representa un 20% del total de encuestados. En cuarto lugar, 15 personas mayores viven con parientes (nietos, sobrinos, hermanos, entre otros), que en porcentaje equivale a un 6%.



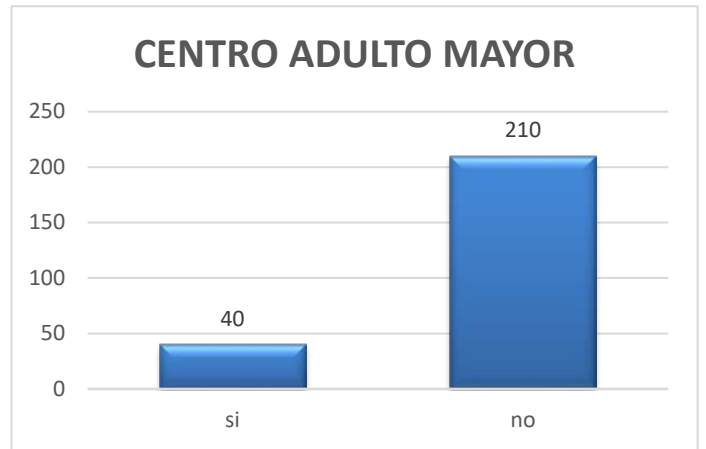
❖ **INDICADOR: VIVIENDA**

El gráfico N° 10 corresponde a el indicador de vivienda, trata sobre la situación habitacional de las 250 personas mayores encuestadas. Tal como indica el gráfico, la mayoría de los encuestados/as poseen un a propiedad sin hipoteca, lo que quiere decir es que poseen casa propia (no hipotecada), que en porcentaje equivale al 93,6%, casi el total de encuestados. En segundo lugar, se encuentran las personas mayores que arriendan una vivienda (situación actual en la comuna), en donde el total de ellos/ as son 12 personas, que en porcentaje equivale a un 5%. En conclusión, se puede señalar que los hallazgos son positivos respecto a vivienda ya que la mayoría de los encuestados poseen una vivienda propia por lo que no se encuentran hipotecadas (según lo señalado por los encuestados/as), esto les otorga seguridad a las personas mayores en relación a su patrimonio personal (bienes y posesiones particulares).



**INDICADOR: CENTRO ADULTO MAYOR.**

El gráfico N° 11 corresponde a las personas mayores encuestadas del sector urbano y rural, que forman parte de centros, o club de adulto mayor en la comuna. En relación a los hallazgos obtenidos se puede señalar que la mayoría de las personas mayores no pertenece a ninguna organización de adulto mayor con un total de 210 personas, que equivale al 84%. Mientras que un total de 40 personas encuestadas si pertenecen equivalente a un 16% de las personas mayores encuestadas.



❖ **INDICADOR: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.**



El gráfico N° 12 indica los resultados obtenidos en relación a las personas mayores encuestadas que forman parte de agrupaciones sociales comunitaria y aquellas que no forman parte. Las personas mayores que si forman parte de organizaciones comunitarias ya sean religiosas, sociales, deportivas, territoriales, juntas de vecinos, entre otros, son un total de 73 personas mayores que en porcentaje equivale a un 29,2%. Las personas mayores que no forman parte de organizaciones comunitarias son 177 personas, que en porcentaje equivale a un 70,8% de la población total encuestada.

En conclusión, se puede señalar que en ambos casos sobre los centros de adulto mayor y organizaciones comunitarias la mayoría de las personas mayores encuestadas de la comuna de Futaleufú y sectores rurales no participan de este tipo de grupos sociales.

**1) INDICADOR: SERVICIOS.**

En el gráfico N° 13 se advierte la cantidad de personas mayores encuestadas que reciben algún tipo servicio de los enunciados como variables (respetando el procedimiento del protocolo de Vancouver sobre el registro de datos de personas mayores). Este indicador se refiere a los servicios públicos de la Municipalidad y Hospital y DESAM.

El grupo de personas mayores que reciben apoyo familiar/ vecinal voluntario, equivale a un total de 234 de encuestados que en porcentaje es un 94%. Se puede señalar que la mayoría de las personas mayores reciben apoyo familiar, sin embargo, no mencionaron recibir apoyo vecinal. En segundo lugar, se encuentran las personas mayores que reciben ayuda a domicilio básica, esta ayuda se refiere a apoyo social por parte de la Municipalidad de Futaleufú, está compuesto por 26 personas que en porcentaje equivale a un 10, 4%. En tercer lugar, 9 personas mayores de la comuna reciben tele asistencia, lo cual se refiere a las personas mayores que viven solas y reciben ayuda a domicilio por parte de la Municipalidad, Hospital o DESAM. En cuarto lugar, 7 personas mayores encuestadas reciben servicio de acompañamiento que en porcentaje equivale a un 2.8%. En relación a: variable centro de día y residencia, la comuna no cuenta con ninguno de estos, sin embargo, la Municipalidad de Futaleufú tiene como proyecto a corto plazo la construcción de un Centro Diurno el cual comenzará a funcionar el próximo año 2022.



**2) Iniciativas Personas Mayores.**

- **Programas:**

**Departamento de Salud Municipal: MASAMA (Más Adultos Mayores Autobalances).**

El programa MASAMA, inicia entre los meses de marzo y abril del 2018 en nuestra Ilustre Municipalidad de Futaleufú. El objetivo principal es poder contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, mejorando su capacidad individual y colectiva para enfrentar el envejecimiento prolongando su autovalencia de las personas de 60 años y más. Sus objetivos son: mejorar la capacidad funcional individual y comunitaria para enfrentar el proceso de envejecimiento; capacitar líderes comunitarios de las organizaciones sociales locales

en autocuidado y estimulación funcional de las personas mayores. Para lograr estos objetivos se realizan sesiones mixtas las que incluyen una sesión de taller de estimulación de funciones motoras y prevención de caídas.

#### **Programa Vínculos.**

El programa Vínculos se ejecuta por convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y la I. Municipalidad de Futaleufú con apoyo técnico de SENAMA a través de su monitora Sujey Oyarzo dando cumplimiento a las versiones 11, 12 y 13 del programa. El objetivo de intervención de cada versión es atender a las personas adultas mayores (65 años o más), que vivan solas o acompañadas de una persona, y que se encuentren en condición de pobreza; de acuerdo a su información en el Registro Social de Hogares.

El programa Vínculos consiste en la generación de condiciones que permitan a las personas mayores mejores condiciones de vida mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social promoviendo su autonomía y protección social.

- **Actividades:**

#### **Oficina de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacidad.**

##### **Viajes tercera edad.**

La Oficina ODAM a través del programa de Vacaciones Tercera Edad de SERNATUR tiene como objetivo promover el turismo interno durante la temporada baja y media orientado a los adultos mayores jubilados, pensionados, montepiados y personas en discapacidad reducida. Su finalidad es hacer accesible el turismo para las personas mayores, para ello se desarrollan paquetes de viajes que cuentan con un subsidio del Gobierno. Se han realizado viajes a la localidad de Hornopiren en 2 ocasiones (2018 y 2019), Termas del Amarillo (Comuna de Chaitén) y comuna de la Junta (Región de Aysén).

#### **Encuentro binacional Intercultural.**

Dentro de la programación de la Oficina ODAM, una de sus iniciativas son los Encuentros Binacionales Interculturales. En los encuentros Binacionales participan personas mayores de la comuna y de la localidad de Esquel y Trávelin (Argentina). El objetivo de la actividad es fomentar la participación y generar encuentros en donde se compartan experiencias en beneficio al envejecimiento activo de las personas mayores. En estos encuentros participan alrededor de 60 personas mayores.

- **Talleres:**

#### **Talleres de acondicionamiento físico para personas mayores.**

A través del Instituto Nacional de Deporte (IND) y Oficina de Deporte de la Municipalidad de Futaleufú se realizan actividades de acondicionamiento físico para personas mayores en el Gimnasio Municipal de Futaleufú, en coordinación con la Oficina de La Mujer, Adulto Mayor y Discapacidad. Los talleres de acondicionamiento físico tienen el objetivo de estimular a las personas mayores para que mantengan independencia o autovalencia por más tiempo con mejor capacidad funcional a través de el buen estado físico. Debido a la Pandemia COVID 19, los cupos a las actividades son limitados con un aforo permitido de 6 a 7 personas.

#### **Taller de Dibujo para Adultos Mayores.**

Debido a lo acontecido en el país y en el mundo debido a la Pandemia COVID 19, las recomendaciones sanitarias son el autocuidado y confinamiento en el hogar enfatizando en las personas mayores, sobre todo de 75 años y más. Es en base a este contexto de emergencia y prevención es que surge la iniciativa "Taller de Dibujo Adulto Mayor en Casa", que tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las personas mayores a través del envejecimiento activo, teniendo como ejes primordiales: potenciar la salud mental, la estimulación cognitiva y emocional y el bienestar integral.

Para la Casa de la Cultura de Futaleufú desde su Oficina de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es indispensable seguir con esta buena práctica pues la ayuda que reciben los adultos mayores no tiene solo que ver con la práctica de las artes, sino también los objetivos transversales que se han llevado a cabo en conjunto con la Oficina de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacidad que son mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Este taller comenzó el año 2019 y se prolonga en el presente año 2021. Se desarrolla con visitas domiciliarias de aproximadamente 30 minutos a cada adulto mayor donde se les explica y enseña las técnicas básicas de dibujo (en la primera etapa), junto con ello se les deja laminas para que puedan seguir trabajando en casa, contribuyendo a generar una rutina de trabajo que los hace más activos cognitivamente y físicamente pues, trabajan con lo que ellos quieran plasmar en los colores que se les da. En la segunda etapa se les hace pintar lo que ellos deseen, así pueden desarrollar y ver las posibilidades de lo que han prendido conociendo y perfeccionando en la técnica de dibujo como conocer la perspectiva, simetría y composición.

El impacto que ha tenido el taller se describe de manera favorable ya que han participado alrededor de 30 personas mayores, en donde se destaca su participación y motivación, lo que ha impulsado al municipio a darle seguimiento

prolongado a esta iniciativa. En cuanto a los aprendizajes, cabe destacar la participación activa en las actividades, lo cual ha estimulado a la Oficina de las Culturas, las Artes y Patrimonio a realizar talleres en los sectores rurales.

### III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

De acuerdo a las necesidades y barreras de las personas mayores, identificadas a través del levantamiento de información del diagnóstico participativo, de las 8 áreas señaladas por la OMS 5 de éstas fueron consideradas para el Plan de Acción, las cuales se pasan a describir a continuación:

- 1) **Espacios al Aire Libre y Edificios:** Las barreras identificadas en relación a este punto se relacionan a infraestructura y mejoramiento de servicios públicos. Las personas mayores señalan que la comuna no cuenta con infraestructura tales como baño público y también falta de acceso universal para edificios públicos. Sobre la falta de vigilancia, sugieren aumentar el control de seguridad pública, tenencia responsable de mascotas, para esto, en las mesas intersectoriales se trabajó de forma conjunta entre la dirección de Seguridad Pública y Carabineros, para solucionar dichas brechas presentes.
- 2) **Transporte:** Los resultados arrojados señalan la falta de estacionamientos para las personas mayores lo cual tiene que ver con mejorar la infraestructura para las personas mayores en situación de discapacidad. Estos estacionamientos serán trabajados por medio de la mesa intersectorial, a través de sus responsables.
- 3) **Vivienda:** En relación a las barreras o brechas identificadas sobre vivienda, destacó la falta de apoyo económico y humano del área social. Las personas mayores señalaron durante el diagnóstico que los costos de vida son altos y sus pensiones bajas, es por esto que sugieren aumentar las medidas de apoyo, para mejorar los servicios hacia las personas mayores.
- 4) **Participación Social:** Las personas mayores sugieren aumentar la difusión de las actividades e invitar a aquellos/as que no perteneces a programas del municipio a los talleres y actividades recreativas para mejorar los servicios de la comuna y fomentar el envejecimiento activo.
- 5) **Participación cívica y Empleo:** La comuna de Futaleufú no posee un programa de trabajo para las personas mayores, las cuales, por temas personales, falta de recursos económicos necesitan empleo, es por esto de a través de la OMIL se ejecutarán en la etapa de ejecución del programa CCAPM, diversas actividades para solucionar esta brecha presente.
- 6) **Servicio Social y de Salud:** En relación al servicio social y de salud. Las personas mayores, ellos sugieren aumentar las visitas a domicilio, es por esto que a través del trabajo intersectorial en el Plan de Acción se tomaron medias para realizar visitas a terreno y conocer sus necesidades. Otra brecha presente es la falta de especialistas en la comuna enfatizando en la falta de podólogo/a y fonoaudiólogo. La Oficina de Adulto Mayor de la Municipalidad postulará fondos del programa CCAPM para buscar solución a esta necesidad, servicio que irá en ayuda a personas mayores de la comuna y sectores rurales.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

En relación a la percepción general de las personas mayores, ellos observan que en su comuna no hay baños públicos en el radio urbano, esto es un problema cuando los mayores tienen que hacer trámites, ir de compras, dirigirse a algún servicio público o salir de paseo, debido a su edad requieren este servicio básico. También lo requieren pensando en las personas mayores de los sectores rurales que tienen que viajar al pueblo y no cuentan con este servicio básico.

Otra de las principales barreras de las personas mayores es la gran cantidad de perros en las calles, lo cual representa un peligro en el radio urbano de la comuna, esto se debe a la falta de vigilancia y seguridad por parte del Municipalidad y Carabineros de Chile.

Como tercer punto, dentro de las principales barreras presentes en la comuna para las personas mayores es que no existe transporte público urbano ni rural en la comuna, lo que les dificulta el desplazamiento desde sus hogares, las diversas actividades de su vida diaria tales como: compra de víveres, trámites, horas médicas, visitas, entre otras instancias en donde la locomoción es esencial. Se refieren principalmente a las personas mayores que viven en la población, en donde se enfrentan todos los días con una cuesta pronunciada de muy difícil acceso sobre todo para las personas mayores.

Otro punto importante de mencionar dentro de las conclusiones es la necesidad de una podóloga permanente. Hoy en día la comuna cuenta con un programa de podología sólo para personas mayores con diabetes, sin embargo, debido a la alta demanda de este servicio, es que mencionan como una necesidad la contratación de una podóloga permanente para todos y todas las personas mayores del radio urbano y rural de la comuna.

En relación al municipio, señalan que reciben poco apoyo en temas de vivienda: aislación de sus hogares y mejoras de infraestructura, también mencionan que no todos son visitados por asistentes sociales.

Sobre las actividades recreativas de participación mencionan que sólo se considera a un grupo de personas mayores, dejando de lado a los demás, que, del mismo modo, les gustaría participar de talleres y encuentros artísticos y culturales, señalan que son pocas las instancias de actividades recreativas, que debiesen aumentar los talleres y encuentros e incluir a más personas mayores.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

#### 1) Espacios al Aire Libre.

**Baños públicos:** Debido a que la comuna no posee baños públicos, las personas mayores de la comuna proponen la creación de un baño público que posea las siguientes características: la construcción de un baño público que cuente con accesibilidad para personas mayores en situación de discapacidad; encargado de mantenimiento del baño público; que sea de carácter municipal; que se encuentre ubicado en el centro de la comuna; que cuente con insumos necesarios; que se encuentre limpio y óptimo para su uso; baño para mujeres, hombres y personas en situación de discapacidad.

**Edificios Públicos con accesibilidad universal:** Si bien la mayoría de las personas mayores señalaron que los edificios públicos cuentan con algunos insumos que permiten que sean accesibles para las personas mayores como: barandillas y rampas, ellos/as siguieron que es necesario implementar dichos insumos y además de otros, para hacer de la comuna más amigable con las personas mayores y aquellas que se encuentran en situación de discapacidad: Que todos edificios públicos contengan rampas; que contengan barandillas; que todos posean piso antideslizante; Que los edificios públicos cuenten con baños públicos.

**Vigilancia:** Las personas mayores creen que es poca la vigilancia que presenta la comuna en relación a las rondas que realiza carabineros en el sector urbano de la comuna, como también en los sectores rurales, lo cual se presenta como una barrera, sintiéndose inseguros por peligros que puedan surgir. Además de Carabineros, las personas mayores se refieren a la falta de vigilancia que proporciona la Oficina de Seguridad Pública, es por esto que proponen lo siguiente para mejorar la seguridad: Aumentar las medidas y acciones de la Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Futaleufú; Aumentar la vigilancia a través de recorridos de carabineros en el sector urbano y sectores rurales de la comuna; Informar a la ciudadanía sobre las acciones realizadas por Oficina e Seguridad Pública; Proponer un plan de acción en relación al control de perros callejeros.

#### 2) Transporte.

**Estacionamientos para personas mayores en situación de discapacidad:** Debido a que la comuna no posee estacionamientos para personas mayores en situación de discapacidad, los encuestados proponen crear esta infraestructura para mejorar las barreras presentes en la comuna: Implementar estacionamiento preferencial para personas mayores en situación de discapacidad en los servicios públicos (Municipalidad, Banco, Carabineros, Notaría, Hospital); Sugerir a los negocios particulares la creación de un estacionamiento preferencial para personas mayores en situación de discapacidad.

#### 3) Vivienda.

**Apoyo económico para Adulto Mayor:** Los costos de vida de los adultos mayores en la comuna es excesivo en relación al sistema de pensiones de la mayor parte de las personas mayores (\$ 140.000 pesos) en relación a la compra de insumos básicos tales como: leña, agua, luz y gas, los precios son altos. En este sentido, sugieren que se implemente un bono para cada uno de estas necesidades básicas.

**Apoyo social para personas mayores:** Señalan que reciben poco apoyo del municipio en cuanto a mejoras de infraestructura y aislación de viviendas para personas mayores. A esto sugieren aumentar el apoyo de la municipalidad en relación a infraestructura y aislación de sus hogares.

#### 4) Participación social:

**Aumentar la difusión para las personas mayores:** Las personas mayores consideran necesario aumentar la difusión de las actividades artísticas, para esto sugieren: Mejorar la comunicación entre la municipalidad y personas mayores de la comuna de Futaleufú en relación a los talleres y actividades; aumentar la difusión radial

sobre las actividades para las personas mayores; continuidad de los talleres a través de exposiciones y ferias que le otorguen sentido a los talleres; capacitar a los monitores/talleristas.

#### 5) Participación Civil y Empleo:

**Apoyo laboral para personas mayores:** Según la opinión de las personas mayores participantes de la etapa de diagnóstico, la mayoría de los encuestados señaló que no existe empleo ni programas de empleo, es por esto que están de acuerdo con que se implemente esta iniciativa en la comuna para mejorar las barreras presentes en la actualidad ya que hay personas mayores que se encuentran en condiciones de realizar labores que a la vez estén adaptadas a su edad. De este modo proponen lo siguiente: Apoyo en la búsqueda laboral para personas mayores entre 60 a 65 años en empresas públicas; planificar la ejecución de talleres de apresto laboral dirigido a personas mayores; inscripciones en la Bolsa Nacional de Empleo.

#### 6) Servicio Social y de Salud:

**Visitas domiciliarias:** Las personas mayores sugieren mejorar los servicios de atención a domicilio señalando que en el caso del municipio, desconoce las condiciones en las que se encuentran, observan este tema como una falencia u barrera presente. Este tema fue mencionado por las personas mayores de la comuna, a este tema ellos/as proponen lo siguiente: Aumentar las visitas domiciliarias de las asistentes sociales a los hogares de las personas mayores; mantener la comunicación entre funcionarios municipales y personas mayores de manera prolongada para conocer las actividades que se realizan sobre las personas mayores; realizar visitas domiciliarias por parte de las asistentes sociales a las personas mayores de los sectores rurales.; considerar a las personas mayores que no pertenecen a programas municipales o del Hospital Futaleufú, para visitas domiciliarias.

**Falta de podóloga permanente:** Otra barrera existente en la comuna para las personas mayores es la falta de especialistas en el área de la salud. Según sus opiniones, ellos señalan como una de las necesidades más mencionadas durante el periodo de diagnóstico participativo: la falta de una podóloga permanente. Hoy en día, el Hospital Futaleufú cuenta con una profesional podóloga que trabaja solo con un grupo de personas mayores con enfermedades severas como diabetes, sólo en este caso la funcionaria puede realizar su labor personalizado en los hogares de los pacientes, dejando a un grupo considerable de personas mayores fuera de este programa, que por su edad avanzada necesitan de este servicio. Las personas mayores proponen: Contar con podóloga/o de manera en la comuna de Futaleufú; Que la especialista trate a todas las personas mayores de la comuna y sectores rurales que lo soliciten y que cuente con los implementos necesarios para la atención.

#### 4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Sobre los ajustes y modificaciones de las áreas de trabajo identificadas como prioritarias para la elaboración final del plan de acción se señala durante la realización de reuniones con la mesa intersectorial se llegó se concluyó que no es posible la puesta en marcha del servicio de transporte para las personas mayores de la comuna, ya que no hubo un departamento u oficina responsable de la ejecución del proyecto propuesto por las personas mayores.

Otra modificación que surgió en las mesas intersectoriales fue sobre la sugerencia de crear un programa de empleo para las personas mayores. La funcionaria a cargo de la OMIL señaló que no es factible la realización de un nuevo programa, sin embargo, proponen 3 iniciativas a desarrollar durante el periodo de ejecución del plan de acción, estas son: Apoyo en la búsqueda laboral para las personas mayores entre 60 a 65 años en empresas públicas; planificar la ejecución de talleres de apresto laboral dirigido a personas mayores; inscripciones en la Bolsa Nacional de Empleo.

## IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

### 1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

#### 1) Espacios al Aire Libre y Edificios:

##### Acceso Universal en Edificios Públicos:

- Realización de rampa y barandillas en Camisería de Carabineros
- Reparación/implementación de baño público en la comuna.
- Plan de vigilancia Dirección Seguridad Publica y Carabineros.
- Plan de tenencia responsable de mascotas.

##### Baños Públicos:

- Identificar los baños existentes en los edificios municipales de la comuna, que no se encuentran operativos.

- Mejorar el diseño en los accesos de baños públicos para PSD con apoyo EDLI.

**Vigilancia:**

- Difusión de actividades de rondas sector urbano y rural en conjunto con carabineros.
- Planificar actividades entre Dirección Seguridad pública y Carabineros para control de animales en vía pública.
- Realizar visitas domiciliarias de patrullaje en sectores rurales.

**2) Transporte:**

**Estacionamiento para personas mayores en situación de discapacidad:**

- Mejorar el diseño de accesibilidad Universal de los estacionamientos públicos municipales.
- Oficiar a Seremi de Transporte y GORE para considerar en próxima licitación de transporte la accesibilidad universal.

**3) Vivienda:**

**Apoyo social para las personas mayores:**

- Apoyar a las personas mayores dentro del 40% más vulnerables con ayuda social de acuerdo a necesidad manifiesta.

**Apoyo Económico para las personas mayores.**

- Postulación a personas mayores que cuenten con los requisitos para subsidio de agua potable.

**4) Participación social:**

**Aumentar la difusión de actividades para las personas mayores.**

- Generar difusión radial de las actividades para personas mayores.
- Incluir herramientas visuales de difusión inclusiva en actividades.

**Exposición y continuidad de talleres.**

- Realizar exposiciones de talleres en relación a las personas mayores sujetos a continuidad.

**Personal capacitado:**

- Asegurar que monitores/as que sean contratados/as tengan competencias necesarias para ejecución de actividades específicas.

**5) Participación cívica y Empleo:**

**Oferta de empleo dirigida a personas mayores en empresas privadas.**

- Generar material de difusión sobre subsidio de experiencia mayor con las empresas privadas.

**Talleres de apresto laboral.**

- Producir contenido del área laboral dirigido a personas mayores.

**Inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo.**

- Incentivar y dar a conocer la inscripción a la plataforma a través del programa dirigido a personas mayores.

**6) Servicio social y de salud.**

**Visitas a domicilio urbano/rural.**

- Difundir y explicar el programa de visitas domiciliarias del Hospital a la comunidad.
- Aumentar las visitas urbano/ rural de la ODAM.
- Realizar visitas a domicilio a todos los sectores rurales de la comuna DESAM.

**Podóloga/Fonoaudióloga**

- Generar encuentro entre Hospital y Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes para explicar el Programa Cardiovascular.
- Gestionar a través de instituciones gubernamentales programas de intervención de fonoaudióloga y/o podólogo/a.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

**Instancias de participación:** Durante el Plan de Acción de la iniciativa Ciudades y Comunas Amigables con las Personas Mayores, se efectuaron instancias de participación en la consolidación de una mesa intersectorial con funcionarios de la municipalidad ligados a los ámbitos identificados por los mayores, carabineros, y l funcionarios del hospital Futaleufú. Estas instancias se realizaron en el auditorio del Liceo Futaleufú en los horarios de 15:00 pm. a 17:00 pm.

**Primera reunión mesa intersectorial: Resultados y responsables:** Durante la primera reunión con la mesa intersectorial se presentaron los resultados del diagnóstico participativo por áreas temáticas priorizadas, posteriormente se le entregó a cada uno de los/las participantes un instrumento en donde debían mencionarse como responsables a cargo de las sugerencias de las personas mayores. Dicha actividad fue de carácter participativa ya que interactuaron todos los funcionarios que asistieron a la mesa intersectorial, señalando, además, algunas de las acciones o actividades a desarrollar.

**Segunda reunión mesa intersectorial: Objetivos y metas:** En esta segunda instancia el objetivo de la mesa intersectorial fue definir los objetivos y metas de los requerimientos mencionados por las personas mayores según áreas priorizadas. Los objetivos se refieren a la solución de los problemas o barrera identificada, es lo

que se espera alcanzar al reducir o eliminar la barrera identificada. Las metas son los resultados que se planifica y compromete a lograr de una acción con plazos concretos dentro de los 2 años de ejecución del Plan de Acción de la iniciativa CCAPM.

En la reunión se dieron a conocer los representantes por requerimiento, que involucró un trabajo interdisciplinario en donde las instituciones públicas trabajaron en conjunto.

**Tercera reunión mesa intersectorial: Actividades, acciones y recursos humanos y económicos:** En la tercera reunión el objetivo fue identificar las actividades, acciones y financiamiento por casa requerimiento sugerido por las personas mayores, basados en los objetivos y metas de la reunión realizada anteriormente. En una primera instancia se presentaron los objetivos y metas por área priorizada según los funcionarios municipales, Carabineros y funcionarios de Hospital. A esta actividad participó como invitado especial un representante de la Dirección de Finanzas quien escuchó las actividades a desarrollar ya que se utilizará para su ejecución presupuesto municipal, también opinó en torno a los recursos con los que dispone el municipio y los plazos para el desarrollo y ejecución.

**Etapa de validación Plan de Acción:** En esta actividad se dieron a conocer los representantes lineamientos estratégicos (áreas prioritarias); los objetivos definidos, las metas propuestas, las actividades y acciones a desarrollar, también el presupuesto definido para la ejecución del Plan de Acción. En la etapa de validación participaron funcionarios municipales y personas mayores. Cabe señalar que la etapa de validación es “validada” por las personas mayores.

**Reunión de Cierre del Programa Ciudades y Comunas Amigables con las Personas Mayores:** En la reunión de cierre del programa CCAPM se presentaron los resultados del proceso de diagnóstico participativo y resultados del proceso de Plan de Acción. A estas actividades participó el alcalde de Futaleufú, concejales representantes de la municipalidad, hospital Futaleufú, carabineros y personas mayores. La actividad fue transmitida en vivo a través de Facebook Live de la página de la Municipalidad, con el objetivo de que toda la comunidad pudo observar y escuchar los resultados de la iniciativa, que buscó hacer de Futaleufú una comuna amigable con las personas mayores.

### 3. Identifique los actores que participaron del proceso

#### **Municipalidad:**

- Alcalde de Futaleufú
- Dirección de Obras Municipales (DOM)
- SECPLAN
- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
- Oficina de la Mujer, Adulto Mayor y Discapacidad
- Departamento social
- OMIL
- Programa Estrategia de desarrollo Inclusivo (EDLI)
- Departamento de Salud Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Departamento de Finanzas

#### **Hospital de Futaleufú:**

- Funcionarios del hospital Futaleufú.

#### **Carabineros de Chile:**

- Funcionarios de carabineros de Chile.

**Apoyo técnico:** Departamento de Comunicaciones- Oficina de Tecnología e Innovación.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

En relación a los obstáculos durante la etapa de implementación de áreas de mejora, es la reducción de personas en los espacios permitidos, debido a la pandemia COVID19. Esto se presenta como obstáculo a la hora de realizar las invitaciones, sobre todo a personas mayores, que por el protocolo institucional los aforos son reducidos.

Como facilitador en la etapa de implementación de áreas de mejora en primer lugar es necesario señalar la participación activa y buena convocatoria en las reuniones realizadas, además del estado de conformidad de los participantes de las mesas intersectoriales y personas mayores, lo cual permitió obtener el cierre del programa de manera grata y con la importancia que se merece.

V. PLAN DE ACCION	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p>Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.</p>	<p>Se refiere al <b>fin</b> que se establece para solucionar el problema o brecha identificada.</p> <p>Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.</p>	<p>Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.</p>	<p>Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.</p>	<p>Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.</p>	<p>Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.</p>	<p>Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.</p>
<p>Espacios al Aire Libre y Edificios.</p>	<p><b>Edificios públicos con accesibilidad universal:</b> -Identificar las necesidades específicas de los edificios municipales de accesibilidad universal.</p>	<p>Proyectar adecuaciones en obras municipales 2021, 2022, 1° y 2° Semestre</p>	<p>Edificios públicos: Diseño el proyecto Baños públicos: Vigilancia: Registro de visitas pauta encuesta</p>	<p>Levantamiento de información sobre estado de accesibilidad en edificios públicos.</p>	<p>Dirección Obras Municipales SECPLAN EDLI</p>	<p>Edificios Públicos: Recursos Humanos: 3 personas Recursos económicos: Entre \$100.000 a \$500.000</p>	

	<p>Mejorar el diseño de los E. P. municipales con accesibilidad universal.</p> <p><b>Baños públicos:</b> Identificar los baños existentes en los edificios municipales de la comuna, que no se encuentran operativos. Mejorar el diseño en los accesos de baños públicos para PSD con apoyo EDLI.</p> <p><b>Vigilancia:</b> Difusión de actividades de rondas sector urbano y rural en conjunto con carabineros. Planificar actividades entre Dirección Seguridad pública y Carabineros para control de animales en vía pública. Realizar visitas domiciliarias de patrullaje en sectores rurales.</p>		<p>domiciliaria, fotografías. Registro entrevista a medios de comunicación y radios locales.</p>			<p><b>Baños Públicos:</b>  Recursos humanos:4 funcionarios  Recursos económicos: entre \$500.000 a \$3.000.000.  <b>Vigilancia:</b>  Recursos humanos:4 funcionarios  Recursos económicos: \$100.000 a \$500.000.</p>	
Transporte.	<p><b>Estacionamiento para personas mayores en situación de discapacidad:</b> -Mejorar el diseño de accesibilidad universal de los estacionamientos públicos municipales.</p> <p>-Oficiar a Seremi de Transporte y Gore para considerar en próxima licitación de transporte universal la accesibilidad universal.</p>	<p>-Exigir el cumplimiento de accesibilidad universal en los edificios públicos, (2021- 2022, 1° y 2° semestre)</p> <p>-Lograr la incorporación de accesibilidad universal en edificios públicos nuevos, 2021-2022, 2° semestre).</p>	<p>-Ficha ida</p> <p>-Hoja de registro</p> <p>- Diseño del proyecto para municipalidad y escuela.</p>	<p>-Levantamiento de información sobre situación actual de servicios públicos.</p> <p>-Fiscalización de servicios públicos.</p>	<p>Dirección de Obras Municipal</p> <p>SECPLAN</p> <p>EDLI</p>	<p>Recursos humanos: 5 funcionarios</p> <p>Recursos económicos: entre \$ 10.000.000 a \$ 20.000.000</p>	

Vivienda.	<p><b>Apoyo social para las personas mayores.</b> Apoyar a las personas mayores dentro del 40% más vulnerables con ayuda social de acuerdo a necesidad manifiesta.</p> <p><b>Apoyo económico para las personas mayores.</b> Postulación a personas mayores que cuenten con los requisitos para subsidio de agua potable.</p>	<p><b>Apoyo social:</b> Entregar ayuda social a personas mayores de acuerdo a necesidad manifiesta (2021- 2022, 1° y 2° semestre.</p> <p><b>Apoyo económico:</b> Gestionar las postulaciones Subsidio Agua Potable durante 2021- 2022. 1° y 2° semestre.</p>	<p>-Solicitud de postulación. - Decreto concesión - resolución social y/o informe social.</p>	<p>-Recepción documentos -Ingreso de postulación -Decreto concesión beneficio SAP. - Entrevistas - Visita domiciliaria -Evaluación caso social - Entrega ayuda social.</p>	DIDECO Departamento social	<p>Recursos humanos: 1 Recurso económico: \$5.000.000 a \$10.000.000</p>	
Participación Social	<p><b>Aumentar la difusión en actividades:</b> Generar difusión radial de las actividades para personas mayores. incluir herramientas visuales de difusión inclusiva en actividades</p> <p><b>Exposiciones y continuidad de talleres:</b> Realizar exposiciones de los talleres en relación a las personas mayores sujetos a continuidad.</p>	<p>-Crear afiches inclusivos con la convocatoria a talleres en lugares concurridos de la comuna. -Aumentar los avisos radiales durante 2021-2022, 2° semestre).</p>	<p>-Generar estadística focalizado en talleres a personas mayores y programa EDLI. - Realizar estadística a través de registro de vistas en las exposiciones de la casa de la cultura. -Protocolo de difusión inclusiva/manual de recomendaciones.</p>	<p>- Trabajar con oficina ODAM y programa EDLI para localizar las necesidades de las personas mayores. - Generar difusión radial para todas las actividades para personas mayores. - Generar publicaciones. - Generar invitaciones personalizadas para personas mayores.</p>	ODAM Oficina de la cultura, las artes y el Patrimonio.	<p>Recursos humanos:5 Recursos económicos: \$100.000 a \$500.000.</p>	

	<p><b>Personal capacitado:</b> Asegurar que monitores/as que sean contratados/as tengan competencias necesarias para ejecución de actividades específicas.</p>		-Adaptación página web.	- Protocolo de difusión inclusiva/página web.			
Participación Cívica y Empleo.	<p><b>Oferta de empleo dirigido a personas mayores en empresas privadas:</b> Generar materiales de difusión de subsidio de experiencia mayor con las empresas privadas. <b>Talleres de apresto laboral:</b> Producir contenido de área laboral dirigido a personas mayores. <b>Inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo:</b> incentivar y dar a conocer la inscripción a la plataforma a través del programa dirigido a personas mayores.</p>	<p>-Entregar información a las empresas sobre subsidio y procesos de postulación de experiencia mayor 2021-2022, 1° y 2° semestre. Realizar 4 talleres de apresto laboral dirigido a personas mayores (2021, 2022, 1° y 2° semestre). -Inscribir a las personas mayores en la plataforma Bolsa Nacional de Empleo (2021-2022, 1° y 2° semestre)</p>	<p>-Listado de firmas de recepción del material informativo por empresa. - Contacto con empresa registrada BNE. - listas de asistencia e indicadores BNE. - Indicadores BNE.</p>	<p>-Hacer visitas a empresas privadas y entregar folletería respecto al subsidio experiencia mayor y otros beneficios de CENCE que apoyan la contratación de personas mayores. -Ejecución de talleres, los cuales se registran en la BNE y la participación de cada persona. - Inscribir a usuarios personas mayores en la OMIL ya sea para búsqueda de empleo o participación en talleres.</p>	OMIL	<p>Recursos humanos: 2 Recursos económicos: \$ 100.000 a \$500.000</p>	

<p>Servicio Social y de Salud.</p>	<p><b>Visitas a terreno urbano/rural:</b>          -Difundir y explicar el programa de visitas domiciliarias del Hospital a la comunidad.          -Aumentar las visitas urbano/ rural de la ODAM.          -Realizar visitas a domicilio a todos los sectores rurales de la comuna DESAM          -Difusión de actividades y eventos a toda la comunidad.  <b>Podóloga/Fonoaudióloga:</b>          Generar encuentro entre Hospital y Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes para explicar el Programa Cardiovascular.          -Gestionar a través de instituciones gubernamentales programas de intervención de fonoaudióloga y/o podólogo/a.</p>	<p>-Realizar cápsulas radiales para explicar el programa de visitas domiciliarias y de salud (2021,2022, 2 ° semestre).          -Aumentar acompañamiento ODAM comprometiendo un mínimo de 2 visitas mensuales y con extensión bajo demanda (2021, 2022 1° y 2° semestre).          -Programación de reuniones del Hospital Futaleufú y personas mayores para explicar programa cardiovascular (2021, 2° segundo).          -Explorar opciones de financiamiento y/o socializar los servicios con los</p>	<p>-Registro visitas domiciliarias (REM).          - Registro de prestaciones de salud.          -Respaldo de postulación.          - Registro de visitas ODAM.          -Postulación a proyecto y/o oficios. ODAM.</p>	<p>-Visitas domiciliarias en todos los sectores rurales DESAM.          - Realizar prestaciones de podóloga (2021 al menos 2 visitas el 2° semestre) a cada posta de salud rural. Para el año 2022 al menos 4 visitas a cada posta de salud rural. Postular a la PRAPS que permitan la contratación del profesional.          -Charlas educativas y preventiva de salud.          -Capsulas informativas          -Visitas domiciliarias.</p>	<p>ODAM          DESAM          Hospital Futaleufú</p>	<p>Recursos humanos:          2          Recursos económicos:          \$100.000-          \$ 500.000.          \$500.000 a          \$ 3.000.000</p>	
------------------------------------	---	---	---	---	--	---	--

		que cuenta la comuna en estas áreas. -Realizar al menos 2 vistas de podología 2021 a cada posta rural y 4 para el año 2022 (2° semestre)					
--	--	---	--	--	--	--	--





## VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Futaleufú de la provincia de Palena Región de Los Lagos en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2021 y el año 2022.

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
<p>Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo, impacta en los temas de vejez y envejecimiento.</p>	<p>Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan</p>	<p>Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar al cumplimiento al objetivo general.</p>	<p>Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.</p>
<p>Hacer de Futaleufú una comuna amigable con las personas mayores solucionando las barreras identificadas durante el periodo de diagnóstico participativo y plan de acción en un plazo de 2 años (2021- 2022)</p>	<p>Fomentar el envejecimiento activo en la mejorando los servicios y atendiendo las necesidades de las personas mayores de la comuna de Futaleufú.</p>	<p>1)Mejorar los servicios en relación al diseño e Infraestructura fomentando envejecimiento de las personas mayores de la comuna de Futaleufú. 2) Aumentar las actividades de recreación y de seguridad con el fin de solucionar las barreras presentes en la comuna de Futaleufú para las personas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edificios públicos con accesibilidad universal.</li> <li>- Baños Públicos.</li> <li>- Aumentar la vigilancia.</li> <li>- Estacionamientos para personas mayores en situación de discapacidad.</li> <li>- Apoyo económico para las personas mayores.</li> <li>- Apoyo social para las personas mayores.</li> <li>- Visitas a domicilio urbano/rural.</li> <li>- Podóloga/Fonoaudióloga.</li> </ul>

En este proceso participaron 250 personas mayores, 2 cuidadores, 13 (otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:

Alcalde

Dirigentes

## VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades

Anexo: invitación mesa intersectorial.



El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) y la I. Municipalidad de Futaleufú por intermedio de su Oficina del Adulto Mayor, tienen el agrado de invitarle a usted, a participar de las mesas intersectoriales del programa "Ciudades y Comunas Amigables con las Personas Mayores", que busca disminuir las brechas y barreras presentes en la comuna en relación a las personas mayores y su envejecer. Actividad a realizarse los días 12, 20, 23 y 27 de Julio a las 15:00 horas en el Auditorio del Liceo Futaleufú.

Esperamos contar con su valiosa presencia que sin duda le dará un realce a la actividad.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Equipo Ciudades y Comunas Amigables con las Personas Mayores  
I. Municipalidad de Futaleufú.

Futaleufú, Julio de 2021.-

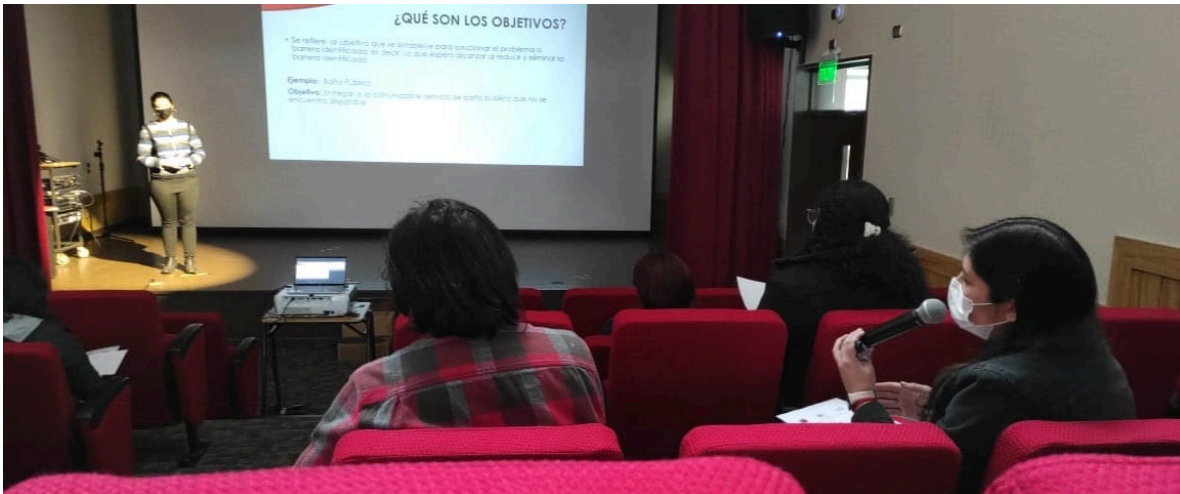
Anexo: Mesa Intersectorial (funcionarios municipales, carabineros, funcionarios Hospital Futaleufú).



Anexo: Mesa Intersectorial (funcionarios municipales, carabineros, funcionarios Hospital Futaleufú).



Anexo: Mesa intersectorial (funcionarios municipales, carabineros, funcionarios Hospital Futaleufú)



Anexo: Cierre Programa Ciudades Amigables con Las Personas Mayores



Anexo: Cierre Programa Ciudades Amigables con las Personas Mayores.



Anexo: Instrumento definición de responsables.



**INSTRUMENTO:**

**“Definición de responsables por requerimientos”**

**Instrucciones:** Indicar el nombre de la/ el responsable de la acción a desarrollar.

Area de trabajo	Requerimiento	Responsable
1) Espacios al aire libre y edificios.	Baños públicos	
	Edificios públicos con accesibilidad universal	
	Vigilancia	
2) Transporte	Servicio de transporte para personas mayores	
	Estacionamiento para personas mayores en situación de discapacidad	
3) Vivienda	Apoyo económico para personas mayores	
	Apoyo social para personas mayores	
4) Participación social	Aumentar la difusión de las actividades recreativa para las personas mayores	
5) Participación cívica y Empleo	Programa de empleo para personas mayores	
6) Servicio social y de salud	Visitas domiciliarias urbano/ rural	
	Podóloga permanente	

Anexo:



**INSTRUMENTO:**

“Definir Objetivos y metas por requerimiento según áreas de trabajo”.

Institución:

Cargo:

Nombre:

Requerimientos	Objetivos	Metas

Anexo:



**INSTRUMENTO:**

“Definir Actividades, acciones, indicadores y recursos humanos/económicos”

Requerimiento	Actividades/acciones	Indicadores	Recurso humano/económico
			<b>Recurso humano:</b> N.º de funcionarios/as:  <b>Recursos económicos aproximado:</b> ___ \$100.000 hasta \$500.000 ___ \$ 500.000 hasta \$ 3.000.000 ___ \$ 3.000.000 hasta \$5.000.000 ___ \$ 5.000.000 hasta 10.000.000 ___ \$ 10.000.000 hasta 20.000.000